

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y MAYORITARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “GRAFIXEC S. A.”

En Quito, a los diecisiete días de abril del dos mil veintee, a las diez horas y debido a la emergencia nacional a causa de la Pandemia del Coronavirus, se realiza la reunión de forma virtual, se reúnen los accionistas quienes constituyen el 97,87% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por mayoría absoluta constituirse en junta general de accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el señor Eduardo Consuegra y en Secretaría actúa la señorita Elizabeth Peña.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia noventa y siete por ciento del capital social, ausentes los socios Germán Velez y Alexander Rojas y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se los aprueban por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Jorge Miño, Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

Con respecto al tercer punto los accionistas acuerdan que la distribución de dividendos del ejercicio 2019, será definida posteriormente en una junta extraordinaria, luego de evaluar la salud financiera de la empresa, una vez que la emergencia sanitaria concluya.

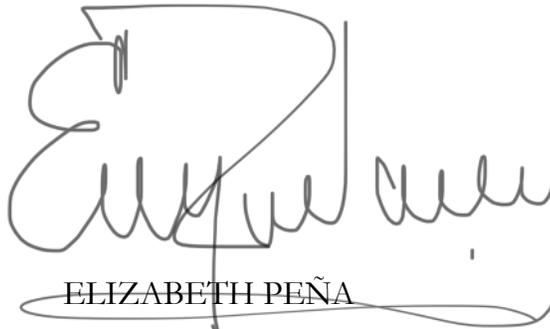
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



EDUARDO CONSUEGRA
PRESIDENTE



ELIZABETH PEÑA
SECRETARIA